

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 57 Lunes 23 de marzo de 2020 Pág. 1354

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1139 RREF II AL BRECK, SOCIMI, S.A.

A la vista de la declaración de estado de alarma y con el objetivo de preservar la seguridad y salud de todos los accionistas, empleados y colaboradores, la Sociedad ha decidido celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, prevista para el próximo miércoles 25 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, exclusivamente por medios telemáticos, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 41, del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

En este sentido, la sesión se celebrará por videoconferencia que asegure la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto entendiéndose celebrada en el domicilio de la sociedad.

Se informará en los próximos días, en la web corporativa (www.albreck-socimi.com), de cómo conectarse a la junta general de accionistas mediante la publicación del link que cada accionista deberá seguir para conectarse. Por supuesto, se mantiene el Orden del día e información adicional que se publicó el pasado 25 de febrero de 2020.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 20 de marzo de 2020.- El Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, Rialto Capital Management Spain, S.L., a través de su representante persona física, doña Lucía Arespacochaga Fernández-Mazarambroz.

ID: A200015503-1